No espresa linderos.



# id. de Valgañon, d

## DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

#### PARTE OFICIAL.

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

di <u>e de la la</u>

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia, continúan en la córte sin novedad en su importante salud.

#### GOBIERNO

DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

#### NUMERO 332.

INSTITUTO DE 2.º ENSEÑANZA DE LOGROÑO.

Se halla vacante la plaza de Mozo de este Instituto, dotada con el sueldo anual de doscientos escudos, la cual debe proveerse por el Sr. Rector del Distrito Universitario de Zaragoza.

Los aspirantesá dicha plaza presentarán á esta Direccion sus solicitudes en el término de quince dias, contados desde la insercion de este anuncio en el Boletin oficial.

Logroño 24 de Abril de 1867.
—El Director, Ildefonso Zubía.

#### NÚMERO 333.

D. Joaquin Perez Comoto, Juez de primera instancia de esta ciudad de Logroño y su partido.

A los Señores Alcaldes, Guardias civiles y demas dependientes de Justicia,
hago saber: Que procedente del Juzgado
de primera instancia de la ciudad de Pamplona, se ha recibido un exhorto en el que
dice hallarse instruyendo causa criminal
de la cual resulta que el peon Caminero,
residente en Ortiz, la mañana del dia
veinte de Febrero último, vió à un hombre bien portado, de buen color, de estatura regular, con boi na encarnada, chaqueta negra y sobre ella u na especie de
sobre todo, como colo r de pasa y pantalon

color de ceniza, que estaba junto á la pared de un ribazo inmediato á la venta de Burutain, cuyo hombre desapareció, y en una alcantarilla de la Carretera próxima al sitio en que lo halló el Caminero se encontraron los efectos siguientes:

Una alforja de lana ordinaria á cuadros encarnados, franciscanos y blancos, casi nueva, la cual contenia una camisa de hilo fino buena con cuello muy grande, sin marca v un poco manchada de sangre; otra de lienzo ordinario, casi nueva de cuello pequeño y sucia; dos pares de calzoncillos de hilo, uno cortado en la entrepierna y completamente lleno de sangie muy fresca; el otro limpio con un remiendo en la parte superior de la pierna derecha; un pedazo de lienzo nuevo, como de una cuarta de ancho por tres de largo con un gran manchon de sangre en el centro; un pantalon como de patencur ordinario cuyo primitivo color fué de violeta à cuadros con lana negra, en buen uso y forrado de tela de algodon; una beta para vino de cabida como de media azumbre; dos hotellas, una como de un litro, conteniendo como medio vaso de vinagre blanco y la oira como de medio litro con un rotulo en francés de haber tenido agua de colonia y contenia medio cuartillo de marrasquino, conteniendo tambien la referida alforja, tres chorizos, una nabaja de afeitar con mango negro manchada de sangre en la hoja, una manta como morellana, con cuadros azules y blancos con manchas de sangre y otra manta de Palencia blanca con listas encarnadas, azules o verdes; un baste nuevo con su sacamanta, un saco con unos cuatro almudes de cebada, v un caballo como de seis cuartas, pelo negro, de seis años de edad con un lunar en la frente y una maladura en el lomo.

Y apareciendo de dicha causa que en la posada de la villa de Lumbilla, pernoctó en la noche del dia ocho de Febrero último un hombre cuyas señas coinciden con el desaparecido y que aquel llevaba un caballo de las mismas señas que el encontrado, cuyo hombre á las preguntas. que el posadero le dirijia unicamente le contesto que venia de la parle de Irun y que era de la parte de Logrono, sin haber podido conseguir mas contestaciones à fin de indagar si en alguno de los pueblos falta algun individuo de las señas del que se trata, en virtud de lo que se dispone en diche exhorto he acordado la insercion del presente anuncio en el Boletin oficial para que por los citados Sres. Alcaldes y demas subalternos de justicia, se hagan las averignaciones convenientes, y caso de faltar en alguno de ellos lo pongan inmediatamente en conocimiento de este Juzgado para hacerlo al exhortante.

Dado en Logroño à veinte y cinco de Abril de mil ochocientos sesenta y siete.

—Joaquin Perez Comoto.—Por mandado de S. S.ª, Felix Martinez.

Eusebio Remon y Gregoria Gulierrez.

Endo de Maroide 1819, ante Pe-

#### TESORERÍA DE HACIENDA PÚBLICA DE LOGROÑO.

Las Corporaciones Civiles, y Establecimientos de Beneficencia è Instruccion
pública que à continuacion se espresan,
se servirán presentarse en esta Tesorería
à recoger por sí ó por persona autorizada
con poder bastante las Inscripciones intrasferibles de la Deuda consolidada interior al 3 por 100 creadas por la Ley de
1.º de Abril de 1859, y emitidas à su favor en equivalencia de sus bienes enagenados, à cuyo efecto se les señala el término de un mes desde la publicacion de
este anuncio.

#### Corporaciones á cuyo favor se hallan emitidas.

80 por 100 de Propios.

Ayuntamiento d	e Abalos. 10 Oldand 112
id. c	e Arnedillo. Olana Uz
id. d	e Aguilar.
	e Aldea nueva de Ebro.
id. d	e Arnedo.
id. d	e Alesanco.
	e Alberite.
10. 0	e Arenzana de Arriba.
	e Arenzana de Abajo.
	e Angunciana.
id. d	e Almarza de Cameros.
id. d	e Anguiano.
id. d	e Ajamil.
id id	a Antal
id. d	e Azofra. seneid sterqze
000 10.	P 44 1P 91111
	e Ausejo.
id. d	e Agoncillo.
	e Albelda.
id. d	e Baños de Rio Tobia.
id. d	e Briones.
id. d	e Bergasilla.
	e Bobadilla.
	e Berceo.
	e Bezares.
	e Badarán.
	e Bañares.
id.	e Briñas. 25000 4807789

de Cárdenas.

de Cenicero.

de Cordovin.

de Cuzcurrita.

de Cuzeurritilla.

de Camprovin.

de Carbonera.

de Castañares.

de Cellorigo.

de Cidamon.

de Cornago.

de Corera.

de Daroca.

de Enciso.

de Estolio.

de El Redal.

de Ezcaray.

de Entrena..260qil 6297q29 by

de Clavijo.

de Canales.

de Canillas.

do e de le. do a

id.

### Ayuntamiento de Foncea. id. de Fonzaleche.

id. de Fuenmayor.
id. de Gallinero de Cameros.
id. de Gallinero de Rioja.
id. de Gimileo.

id. de Gimileo.
id. de Grábalos.
id. de Hervias.

id. de Hornos. de Hornos. de Hormilla. de Herramelluri. de Herce.

id. de Herce.
id. 10 de Huércanos. Obsailai
id. 10 de Háro. 6 1966 and
id. de Hortigosa.

id. de Igea.
id. de Jubera.
id. de Lardero.
id. de Lagunilla.

d. de Lagunilla. d. zolnede Leiba, en hoo en p d. de Leza de Rio Leza

de Lumbreras de Cameros
de Logroño.

id. de La Santa.
id. de Manjarrés.
id. de Morales.
id. de Mansilla.
id. de Muro de Aguas.

id. de Muro de Cameros. id. de Murillo de Rio Leza. id. de Montemediano.

de Nalda. de Nagera. de Nieva de Cameros. de Navarrete.

de Negueruela.
de Nestares.
de Ocon.
de Ojacastro.
de Ochanduri.
de Ollauri.
de Pradejon

id. de Pradejon.
id. de Piqueras de Cameros.
id. de Pinillos.

id. de Poyales.
id. de Rabanera.
id. de Redal.
id. de Rodezno.
id. de Robres.
id de Rincon de Soto

id de Rincon de Soto.
id. de Rivafrecha.
id. de San Asensio.
id. de Santo Domingo.
id. de San Torcuato.

id. de Sorzano.
id. de S. Millan de la Cogolla.
id. de S. Millan de Yécora.
id. de Sajazarra.

id. de Sojuela.
id. de Soto de Cameros.
id. de Sotés.
id. de Santurde.

id. de Santurde.

id. de S. Roman de Cameros.

id. de S. Vicente.

id. de Santurdejo.

id.

de Santa Engracia.

de Torrecilla de Cameros.

de Tricio.

de Tirgo. de Torrecilla sobre Alesanco. Hospital civil da Ausejo.

de Gallinero de Cameros.

de Callicero de Nioja

id. de Santo Domingo.

de (Hmileo.

de S. Vicente.

Hospital civil de Navarrete.

id. de Sajazarra.

id. de Galbarruli.

id. de Ezcaray.

Obra pia de Diego Martinez para dotar huérfanas.

id. de Ibañez en Navarrete.

id. de Navarrete por Ibañez.

Bienes de Instruccion pública.

Escuela de Estollo.

Obra pia de Santo Domingo en Fresneda.

id. á beneficio de la Escuela de

Estavillo (Alava.) Preceptoria de Latinidad de Berguenda.

NOTA. Los poderes pueden hacerse generales, autorizando á la persona á cuyo favor se espidan, para que asi mismo puedan percibir de Tesoreria todas las cantidades que por cualquiera concepto correspondan al Ayuntamiento.

Logroño 24 de Abril de 1867. — Francisco Alonso Burón.

DH LOGRONO.

pública que à continuacion se espresan,

esle annucio.

#### cimientos de Beneficencia è da.026 ORAMÙN.

Continuacion del extracto de los asientos defectuosos que han resultado en el Registro de la Propiedad de Cervera del Rio Alhama, provincia de Logroño, referente á los ocho Ayuntamientos de que se compone dicho partido judicial, denominados de Igea, Cornago, Muro de Aguas, Grábalos, Valdemadera, Navajun, Cervera y Aguilar, con su unida de Inestrillas.

Circunstancias	Defectos	aciones a notice on	10070
que contienen los asientos.	que se advierten.	LIBRO.	FOLIO.
Edromai en in		101	

#### AYUNTAMIENTO DE CERVERA Y SU BARRIO RINCON DE OLIVEDO.

El mismo, á id. heredad en Valdecajar.

En 1862, ante Miguel Ruiz, Francisco Sanz y su muger vendierch à Juan de Angulo heredad en Lueza.

En 16 de Febrero de 1862, ante Manuel Moreno Ruiz, Miguel Sopratnis dejó en su testamentaria à su muger D. a Carmsn Lizana heredad en los Llanos.

Id. á id. en id.
Id. á id. heredad N.
Id. á id. un censo N.
Id. á id. otro censo N.

En 18 de Enero de 1841, ante Man nuel Moreno Ruiz, Pelayo Remohipotecó á Miguel Breton una casa, barrio de S. Gil.

En 8 de Julio de 1854, Marcos Moreno Escribano, Leon Delgado y Juan Bermejo declararon obra bajo Peña de San Antonio.

En 21 de Agosto de 1846, ante Pedro Vidal Garcia, Fernando Ochoa fianza á favor de Eusebio Remen.

En 17 de Abril de 1847, ante Manuel Moreno Ruiz, obligacion ante Agueda Gonzalez y Folgencio Miguel

En 5 de Agosto de 1847, ante dicho Escribano, Juan Cruz Rubio y Pablo Vallejo á la Sociedad Gimenez Guillen, herencia de Zaragoza transacion.

En 20 de Julio de 1841, ante Pedro Garcia, testamentaria de Eugenio Gil, viuda de Lorenzo Torres N.

En 16 de Enero de 1849, ante Manuel Moreno testamentaría de Angela Zapatero.

En 21 de Abril de 1850, en obligacion privada Mateo Alfaro hipotecó á Maria Gonzalez, casa en la calle de Remigio.

En 7 de Abril de 1850, ante Marcos Moreno, Margarita Sanz y su marido y D. Santiago Moreno.

cuilar.	1 6b	.61 -
No espresa linderos.	id.	-bi 171
.00068007	i sh	,bir - Y
No espresa cabida.	id.	179
leasana de Abajo.	60	hi tos
* summodiana		.bi
Homasa de Cameros.	de i	.lil-
idogsingas	1/1	186
id	id	187
No espresa termino.	id.	192
No expresa bienes.	id.	201
in id.	id.	202
Agoneillo.		.hi al
. Gilliga Ti	aslados !	<b>i-</b> 51
No espresan linderos br	o núm. 1	. 5
Bergasilla.	0.00	.bi
Bobadilla		bi ica
id090102	id	.bi .
0.6581.63		.01
Badarin.		111
No espresa fincas:	id.	5
Cardenas		.fri
Cenicero.	: 4	.01
Cordovin.		.bi
Clavijo. Cuzourrila.		.UI
Cuzeurriilla.		bi .
Canales.	5h.	bi see
Camprevinbi		.tii
Carbonera.		.bī
Casingaresbi	id	.bi 8
Cellorigo.	9b-	.lii
mmshi.	observe	July 3 - 3
id	910.	.bi 9
.67570.3	90	hi
Daroca.		Bi
No espresa linderos	aid.	hi 10
El Hedal.	sb-	.bj - acc
No espresa fincas. snering	954	13
no espresa nacas. snerina	gu.	10

En 24 de Enero de 1852, ante Marcos Moreno Ruiz, Pilar Calabrarden la testamentaría de su abuela Juana Rita Garcia vendió una casa encima la Iglesia.

En 13 de Octubre de 1851, ante Lorenzo Narciso, Saez Benito, Romualdo Mendoza, testamentaría de los Marqueses de Casa Torre, convenio.

En 24 de Diciembre de 1842, ante Manuel Moreno Ruiz, Juan Cruz Soria à su viuda Saturnina Fernandez, casa.

Id. á id. casa frente á la soledad.
Id. á id. casa.

ld. á id. casa.

ld. á id. casa.

En 16 de Julio de 1845, ante Marcos Moreno Antonio y Francisco Alfaro y otros obligación á heredad.

En 15 de Octubre de 1845, ante dicho Escribano, Andrés Gonzalez y Jabier Diez obligacion.

En 21 de Octubre ante dicho Escribano, Matias Sainz y Rufina Ochoa obligacion.

En 23 de Julio de 1846, ante Marcos Moreno Domingo Calahorra obligacion.

En 27 de Agosto de 1847, ante Pedro García, testamentaria de Juliana Ruiz muger de Basilo Ochoa.

En 28 de Setiembre de 1846, ante dicho Escribano, testamentaría aprobada judicialmente y no expresa de quien.

En 10 de Octobre de 1846, ante Manuel Moreno Ruiz, confeccion de dote por Basilio Ochoa á favor de Isabel Martinez.

En 31 de Octubre de 1846, ante Pedro Garcia, Narciso Escudero, obligacion á la Real Hacienda.

En 6 de Noviembre de 1846, ante Pedro Vidal Garcia, Felipe Escudero, donacion á Prudencia Alfaro su muger,

En 8 de Enero de 1847, ante Marcos Moreno, testamento de Francisco Alfaro.

En 15 y 16 de dicho año, y ante dicho Escribano Eusebia Ochoa, viuda, en su testamentaria à sus hijos, Manuel, Pascual, Maria Cruz, Francisco, Manuela, Silbestre, Roque, Vitoria y Felipe Gonzalez.

En 22 de Diciembre de 1847, ante dicho Escribano, Tomás Ochoa y Benito Benavente, reconocimiento de censo á favor de Francisco Cubra

En 27 de 1847, ante Marcos Moreno, Manuel Alfaro y Eusebio Leon y su hijo Francisco, obligacion.

En 29 de Marzo de 1859, ante-Pedro, Celestino, Francisco escritura de cancelación.

En 18 de Marzo de 1849, ante Marcos Moreno, Venancio Leona y Antonio Alfaro y García, obligacion. En 18 de Junio de 1848, por do-

cumento privado Manuel Madurga y su muger y Santiago Moreno obligacion.

En 21 de Junio de 1848, ante Marcos Moreno, Pilar Calahorra y Juan y Matilde Calahorra obligación.

En 27 de Junio de 1847, ante ó por documento privado, Pedro No-lasco Garcia á Melchor Gimenez unico heredero.

En 22 de Junio de 1849, obligacion privada entre Isidro Igea y señores Alfaro y Gonzalez.

En 12 de Junio de 1849, obligacion privada entre Benito Gimenez y Juan Cruz Soria.

En 15 de Setiembre de 1849, ante Pedro Vidal Garcia, la Duquesa de Montellano á D. Manuel Alfaro egecucion.

En 11 de Setiembre de 1849, ante Marcos Moreno, Fernando Ochoa, Eusebio Remon y Gregoria Gutierrez. En 13 de Mayo de 1849, ante Pe-

No espresa linderos.	id,	17
id.	id.	21
No expresa sitio. No espresa linderos. No expresa sitio. id.	id. id. id. id.	22 24 25 26
id.  No constan bienes.	id.	26 27
id.	id.	36

constan bier	ies.	id.	35
id.		id.	36
id.	OFICI	HTH!	38
	DED U	A Marian Start	12345
id.		id.	44
ra Señora ieadhiami sin nove-	augusta i	i.) y <b>bi</b> tintian e	( <b>45</b> ). ( <b>145</b> ).
id.	ERNO	id. GÜBI	47
id.	LA DE LU	id.  1/1/1/1  id.  2/1/1/1  id.  2/1/1/1	48 52 717271
plaza de	ante la	alla vac	se h

el sueldo anual de doscientos este cudos, la cual debe proveerse por el control de Zaragoza.

Los aspirantes a dicha plaza presidenta a ésta Direccion sus soliscitudes en el término de quince a dibp, contadbi desde la insbrcion el este anuncio en el Boletin of este anuncio en el Boletin of el el Boletin of

nos de este<sup>l</sup>lustituto, dotada con

A los Señores Alcaldes, Guardiss elles y demas dependientes de Justicia.
les saber: Que procedente del Juzgado
le la instancia de la ciudad de l'andonia, se ha rechoido un exuciro du stancia de la ciudad de l'andonia de la ciudad a ciudad el la cual resulta que el peon Caminero,
le de Febrero ultimo, vió à un bomle nien portado, de buen color, de estale regular, con borna cucarnada, obàle regular, con borna cucarnada, obàle regular y subre ella una especie de

obie todo, como color de pasa y pantalon

D. Joaquin, Perez Comoto, Juez

de primera énsiancia de esta ciu-

idistring as a cidanno I sh 69)

				43			
dro Vidal Garcia, testamentaria de	odoih olan "S			En 1835, ante Lorenzo Narciso		langik y fana	
Manuel Diaz. En 8 de Febrero de 1830, ante	uz en 162 <b>:bi</b> electoria, Co-			Saez Benito, Francisco, Marcelin	0	Valdecajar. cas Pascuul, Ca	#19 15116
Marcos Moreno, Eusebio Torres y	Jacoba Cruz					ar tiengen rend	.11(1)
Mandaleno Remon v Eusebio Remon,		.000417.6	casa calle B	aprobada de heredad.	id.	id. of idamar	bi 8157
obligacion. En 14 de Abril de 1830, ante di-	ids: (ids: / lsbi/ A sibb biritae			ld. á id. heredad en Ogazon.	No espresa cabida	en inchimpre de	139
cho Eseribano, Manuel Zapatero y el	daiena Mar-			En 24 de Diciembre de 1852, ante Manuel Moreno Ruiz, Juan Cruz Soria	o en su tes-	d Garcia, Juan o Antonio Alfar	
duque de Montellano, obligacien.	id. '.off			a sus hijos Eusebio Pantaleon, José	erde.	, Casa on Valve	amenfaria
En 24 de Agosto de 1850, obliga- cion privada entre Justo, Maria y	to 3, and along the state of th			Vicente, Agapito, y Nicolas Soria	9106 ,1681	Diciombre day	
Urhano Zapatel.	id. 10			testamentaria aprobada, heredad en Canejada.	1.7 Long of the 1.7 To 1.4 T	ibano isulalia eas <b>ibi</b> cualia	
En 16 de Abril de 1850, ante		egn Santa A		Lu 29 de Diciembre de 1852, en			。12日的7月日
Marcos Moreno Pedro Vicente Alfaro, su muger y sus hijos, obligacion é		na slauk as aa slauk as		la Secretaria de Ayuntamiento, Rosa	n Yalferden	parte Rodega e	
igualacion de clase.		Maibi de 18		Gimenez á su marido Ruperto Beltrar en la testamentaria heredad en Tor-	toreno Ruiz.	le Dietembre da ibana, Manuel A	
En 23 de Noviembre de 1850, ante	palero dejó á		The second secon	cos.	No espresa linderos.	그는 [집중점점 200 년] ([[요즘 [] - 20] [[] - 20] [[]	142
Marcos Moreno José Ruiz, y Ruiz y Brigida Las Heras, dote confesado	do horencia	Tura por via	sol olle de	Diolombic de 1002, pil	media (Jasa)	luca Allaro,	Eduardo e
por aquél. bi	id.	E aid.he	.86	a su hijo Lucas Escudero, heredad.	No espresa término.	alar per herenol ableV terrol	
En 17 de Abril de 1850, Escriba-	얼마나 그리는 회사에 가장하는 것이 없는 것이 없는 것이 없는 것이 없는데 그리다고 없는데 없다.	documento	the control of the co	Id. a id. heredad.	id. si ne na		144
nos Moreno y Garcia, testamentaria de Pedro Garijo Ciego y sus hijos.	entaria a sus lenaro Man <b>bi</b>	i su testam Ter <b>bi</b> nam		En 8 de Marzo de 1853, ante Ma-			bahal
En 9 de Febrero de 1851, anto		de de Iglesia		nuel Moreno Ruiz, Josefa Asensio dejó en herencia a sus hijos Domingo,	0.0167700	Antonio Alfaro	. id: a . Cabreton.
Pedro Vidal Garcia, Felipe Alfaro	955, anto Ma-			Francisca, Vitoria, Bonifacio y Anto-	de.	L. Correl Valver	
digo Alfao, Pedro Vicente Alfao y otros carta de pago à favor de Cipria-	d nooning discount	o kuis, ann Galo casa ei	appointent.	nio Ruiz sus hijos heredades	ld. ni cabida?ba		151
no Garcia	id. olno 668			Id. á id. corral. renzo Narciso, Saez Benito, Felix Ra-	id.64 no 61	Tolumbidus A.	152
En 21 de Febrero de 1851, ante	egirqi A. Ibugi	ano, Juan M	cho Escriba	mirez, y Raimundo Saenz capitulos	a de la completa del la completa de la completa del la completa de la completa del la completa de la completa de la completa del la completa de la completa de la completa del la c	. Corrol en Ma	, 50.494 10. 6 id
Pedro Garcia, Fernando Escudero y su muger, y Migrel Lopez Escudero	TOPIN COLD EN	l alin abui	Ruces Sict	matrimoniales, viña en Llanos.	Sin linderos.	de Die <b>bi</b> enbre d	6 154
su hijo.	id.	id.	89	Id. á id. en Llanos. Id. á id. heredad Cañadas.	Manuel Labi s Gonzalebi	dabl did let) la	155
En 18 de Mayo de 1851, obliga-		ga a francis		El mismo Felix á la Raimunda		endie <b>id</b> eidas ollifetair	156
cion privada entre Manuel Agreda y Urbano Zapatel.	id.	id.	91	heredad Portilbajo.	: 1852, an <b>bi</b>	de Dic <b>hi</b> nbre d	157
En 18 de Agosto de 1851, ante	1-2808	W. I. A.		Id. á id. heredad Rueda. En 16 de Abril de 1853, ante Fe-	id. 29 0(18)	Description of the control	158
Pedro Vidal Garcia, Fernando Ma-			TP	lix Ariza, Nolasco Perez dejó en he-	obsvilO:	sa ca Ringoa de	earia. Car
durga à D. Prudencio Moreno carta de pago.	si wide ordenotes	arso noq om illəra <b>li</b> dəralli	ms 0 <b>95</b> m	rencia à su hijo Pantaleon.	No contiene bienes.	2. n.biezpres	8.459
Por documento privado sin fecha,	១៩ រូបចាំពាប់ផលរង ១៣៣	omizotq is	derrama d	En 1852, ante   Manuel Moreño Ruiz, Juan Cruz Soria à su esposa	0110014-6	ebaby (solubor)	Josefa Me
Juan Manuel Manrrique à Urbana	dos contribuyentes	sup sisq	nades sossi	Saturnina Fernandez Tuesta, huerto	e 1852, ante	b ordingioid on	Ed 18
Zapatel deuda confiada. En 26 de Marzo de 1852, ante	presenten en bi ter- ; exantinario y bacer :	os sid.basa	1000 <b>98</b> 39	Soledad.	No expresa linderos.	dreno biny. Mo	160
Marcos Moreno, Vitoria Garcia á	sup eanoiones que	d apuniba	has observ	Id. á id. heredad Campo. En 10 de Enero de 1849, ante di	ida y saing	a Olaid.name	161
Urbana Zapatel confesion de deuda.	id.	id.	612010100.	cho Escribano, Pedro Vicente Alfaro	Hera en Ana:	imen Lagalero.	egra nom 2 bold
En 20 de Mayo de 1852, obliga- cion privada entre José Garcia Lam-	del Campo	endones l'endes	801A III1	dió en arriendo à José Garcia y Am-	N7	2.° amarillo	7.65601
berto Bonilla, Pedro Vicente Alfaro y		on d'a binte		berto Bonilla, Casa y Corral.  Id. heredad en el Muelle.	No espresa sitio.  No expresa linderos.	de arriendos.	11.2
Felipe Escudero. Mayo de 1852,	a is a succession of the second	id.	102	ld. á id. heredad Valquerado.	id Benitbi	in in w <b>id.</b> And the second of the second in	id.
ante Pedro Vidal Garcia, Eulogio y	. To co to danta dans.	: 603 01 031). 2016a	100121111	Id. á id. heredad en la Casa. Id. á id. heredad Peñuela.	id.	id. 68 A	ole id.
Manuel Maria Escudero, tertamenta-	The state of			ld. á id. heredad Cabreton.	idandined idania	10010 id.15 ;cc	id.
En 26 de Mayo de 1852, ante Mar-	odlous y plaz <b>bi</b> con-	a pre <b>bl</b> os m	shec <b>103</b>	Id. á id. heredad Cinalhuete.	id: une y len	Salocibio. Co	id.
cos Moreno Miguel Breton y el dicho	Zai A. SV: Ebsteen	m muswo (e: Nasado sei	eren nelig l	Id. á id. heredad Aspera. Id. á id. heredad Nava.	id.	id.	oridis.
Marcos Moreno obligacion	anga. Darau-Drazon	va <b>id</b> .01 601	1 as 104 m	Id. á id. heredad en id.	id.lå lennisla id.mid bankr	onsio <b>id</b> ea, om O sep <b>id:</b> be a s	id.
Pedro Vidal Garcia, digo Manuel		de las Dell	en el Lafe	Id. á id. heredad en id.	id.	idus) ge	renbitum neobiush
Moreno Ruiz, Juan Manuel Castillo y		more store		Id á id. heredad Cañada de Ven- demales.	idaediaaa	olasylsi) ne i	ne .Ul
Relipe Escudero obligacion	[10] - [11] - [	on id. ob E	105	Id. å id. heredad.	No espresa término.	dolo <b>id.</b> is .cc	id.
nuel Moreno Ruiz, Juan Ramirez, su	ero de Palces, en	xuuo younu inero de la	mayo pen na onilam	Id. a id. heredad.	en Carnaciu <b>bi</b>	levionid.stober	id.ue
muger y sus hijos, stestamentaria	ciones se han hecho	ica y habita	cuya fabr	En 20 de Enero de 1850, obliga- cion privada por arriendo dado por	TO FREE PAR	bi ua krima .bi	i de la la companya de la companya d
aprobada, viña. No le le la	expresa término.	sanid.coms	mthtas	Urbano Zapatel, á Estanislao Ochoa,	and a second and a second and a second and a second a sec	JADIL DUBIO (EL Alan	tis out Parlianti
Manuel Moreno Ruiz, Agueda Gon-	eli sina niupsot .t.	satistic cu cu	right fighted	de una Casa.	No espresa sitio. olda	louid. A noul	3
zalez y Manuel Garcia obligacion. No	expresa bienes. 37900	eu la <b>.bi</b> deu	E 801 La.	En 13 de Julio de 1854, ante Ma- nuel Moreno Ruiz, Casimiro Moreno	En 1 - e12 mm	spinete.	sbleff ne
cho Escribano Manuel Rubio á Bal-	SUP INSTITUTE GREEN AL	zhiv edek	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O	y Antonio Miguel, sub-harriendo de		a, omananan d. dasa sa d.	000,11 14 HT
dasara Rubio carta de pago.	id.	id.81167	109	consumos Casa. En 10 de Diciembre de 1850, ante	Escribano <b>bi</b>	odoth idas . Te	81 118
En 16 de Mayo de 1853, ante Ma-	: Lientar Leic	neal area	Lateri	dicho Escribano, digo Pedro Vidal	Trillock Stusion	Libro .°2	888 11 08
nuel Moreno Ruiz, Juan Ramirez su muger é hijos testamentaria de aque-	MIVERSAUS SEY!	J OIS ATV	ONE STREET	García, Vicente Samz vendió à Juan		urbanas.	eur, setus Buncikei
llos aprobada heredad	LOTUOS SOBRE Lbi VIDA	1 20 <b>id.</b> 032 30	11411203	José Valujo, Casa en San Gil. En 10 de Diciembre de 1852, ante	No espresa linderos.	número 63.	10
Idia sus hijos heredad.	Sederos impr <mark>id</mark> entes	20. <b>id.</b> 6()785	113	Manuel Moreno Ruiz, Simona Gime-	tenemi () min	a segget or a	roughille
Id. á id. heredad. Id. á id. heredad.	yn liquidacio. <b>Di</b> debe i <b>d.</b> aast	nd id.spende	114	nez, en su testamentaria dejó una			ora goring Ioni gener
Id. á id. heredad.	id.	id.	416	casa su marido Manuel Moreno, en Santa Ana.	onstold issued	L sine X88	12
Id. á id. heredad.	id.	id.	117	El mismo Manuel Moreno á la Si-	durea depo seno	aM si <b>id.</b> In Azaira enaVenidena	910 <b>, 4</b> 011
Id. á id. heredad. Id. á id. heredad.	id.	id.	118	mona Gimenez, Casa Sta. Ana.	id.	calle da <b>bi</b> Que	1 59 <b>5</b> 60
Id. á id. heredad.	A Trid STACK	id.	120	Id. á id. Casa Sta. Ana.	idali ozobial e i	ilulian, <b>.bi</b> uuela	6
Id. à id. heredad.	130 id.	id.	121	Id. à id. Casa en id.	id.	n en Sa <b>bi di de</b> ES ant <b>.bi</b> icho	860 <b>7</b> 59
Id. a id. heredad.	id. mijao	id.	122	Id. á Pablo Moreno, Casa calle de	esposa Felipt agona	De 6 signioen	olaal Da
ld. á id. heredad.	00.id.	id.	124	Saluz.  Id. á id. Petra Moreno, Casa subi-	idlseA ells	ges <b>id</b> .O stold	61.6 <b>9</b> 610
ld. á id. heredad. Id. á Ignacio Ramirez, here-	id.	id.	125	da al Canton. Di	id. Jengael.	id, casa san G id, casa <b>,bi</b> llera	10
ngd. The third on the San Francis Hellinest as	establecimi <b>si</b> tto	ovidin ofa	196	Id. à José Moreno, Casa en Santa	del Paeblo	dictional salida	i i di i
Id. á Juan Ramirez, heredad.	eroj <b>id.</b> v origes s	mid. obm	127	En 9 de Diciembre de 1852, ante	id.	id. II.A. 163	0011
ld. á id. heredad. ld. á id. heredad.	id. CHMONO	oo id. oo id. bahil	128	Pedro Vidal Garcia, María Enlalia		de Rebrero de idal Garcin, Ar	
Id. á id. heredad	id.	id.	120	Alfaro, à Miguela Pascual en su tes- tamentaria, Casilla de Valdecajar.	amires y sus	d Proposises II	117 UF \$ 1
ld. á id. heredad. Id. á id. heredad.	id.	id.	131	ld. a Manuel Pascual, Casilla en	Hermenegild <b>bi</b> en Nincon de	need id. 6. J Blid	12
P. MENCHACA.	ut id	id.	132	Valdecajarbi	id.	id.	.0.id:101

			8	4	
Id. á Manuel y Miguela Pascual,	oslonevi osnoje	835, anie Le	1.63	En 5 de Mayo de 1853, ante dicho	vidal Carcia, testamontaria de
Corral en Valdecajar. Id. á Lucas Pascual, Casa en Santa	id. lootsM (oss)		13 8	Escribano, Florencio Cruz en testa- mentaría de sus hijas Celedonia, Co-	anuel Diaz.
Ana.	identerretandi lestamentac <b>bi</b>	, sid. onsi	15	leta, Angela Tomasa y Jacoba Cruz	week Moreno, Eusebio lurres v
id. á id. Casa Añamaza.	id.	la de he.bi hel		casa calie Barranco.	relaleno Rembh y Eusebio Remobi
En 14 de Diciembre de 1852, ante		id, heredad e		En 1853, ante Pedro Vidal Gar-	. Holyen E
Pedro Vidal García, Juana Leon dejó á su marido Antonio Alfaro en su tes-	e (2018) ante			cia, Venancio Zapatel confirió dote á favor de su esposa Magdalena Mar-	En 14 de Abril de 1850, ante di- to Escribano, Manuel Zapatero y el
tamentaria, Casa en Valverde.	fuan Crax Soria id.o			tinez, casa Barranco Tollo.	id. Montelbino, obligacienbi
En 9 de Diciembre de 1852, ante	Nicolas Sorte,			En 11 de Mayo de 1853, ante di-	THE RECEIPED OF LODINGS
dicho Escribano, Eulalia Alfaro á su	ua babatad en			cho Escribano, Simon Salza, en su	a neivada entre Justo, Maria v
marido Lucas Pascual, media hera,	1.1	id	Langlad	testamentaria álsu muger Maria Vi-	rbano Zapatel
Valverde. Id. àid. parte Bodega en Valverde.	id. 1882 ob 19	id.	18 91	dorreta casa en Santa Ana.  Id. á id. en Santa Ana.	101 16 de Abiil de 1850, arbi 101 16 de Abiil de 1850, arbi 101 Mareno, biedro Vicente Alfarbi
En 14 de Diciembre de 1852, ante	ment of other	HE FAMOUR BY MAIN	(10) <b>31</b> (0)	Id. á id. en Santa Ana.	At main and ide mailed there are
dicho Escribano, Manuel Moreno Ruiz,	-roT da labara	d setcheman	of a no	En 11 de Mayo de 1853, ante Mar-	selacion de clase.
Juana Leon á Dominica Esteban,			.200	cos Moreno, Nicolas Zapatero dejó á	En 23 de Noviembre de 1850, ante
Eduardo é Inés Alfaro, media Casa	e de 1852, pris	de Diciembr	12 03	su hijo Joaquin por via de herencia	arcos Moreno Jose Ruiz, y Ruiz y
en Valdecajar por herencia.	id name of	id.	20	casa en Santa Ana.	401la Las libras, dote confesabi
Id á id. Corral Valdecajar. Id á Petra Alfaro Pajar en la So-	la., herodan. bi	DDSSW-SKORL (	21	Id. Casa calle sin Salida. En 1853, documento privado, Juan	gotjuelbi .bi En 17 de Abril de 1850, Escriba-
ledad.	id. A alle TERM	id.	24	Ramirez en su testamentaría á sus	Moreno y Garcia; testamentaria
Id. á Antonio Alfaro, Corral en	Joseffa Asensio	oreno Raiz.	M teba	hijos Juan, Ignacio y Genaro Rami-	, Pedro Garijo Ciego y sus bijos.
Cabreton.	hijos Dominibi	erendia bi sus	25	rez casa calle de Iglesia.	8019 de Feibiro de 1851, arbis edro Vidal Garcia, Felipe, Alfaro
Id. á id. Corral Valverde.	nitacio y Anibi	os id.	26	En 13 de Junio de 1853, ante Ma-	soro Vidal Garcia, Felipe Altaro
Id. à id. Lagares Valverdenbiden in .bl	vid. Louisbe	sus hield her	27 <sub>in</sub>	nuel Moreno Ruiz, Antoaio Rincon á	go Alfaco Cordial Vicente Alfaco y
1d. á id. Aguardienteria en Val-	id. ziled', ofice	. id	28	su hijo D. Galo casa en Nisuelas. En 23 de Junio de 1853, ante di-	idirqid ab rovalnúmero 64 strao 32
verde. 1d. á id. Corral en Malamia.	diation vand	id. mains	29	cho Escribano, Juan Miguel Asprire-	En 21 de Febrero de 1851, ante
En 15 de Diciembre de 1852, ante	n Llanes.	oniales, vina e	matrimo	vide à su viuda Rita Heriz casa en	edro Carcia, Fernando Escudero y -
Pedro Vidal García, Juan Manuel La-		id. en Llanos.	a .61.	Buena vista.	08 uger, y Mibiel Lopez Escudebi
fuente, vendió à Tomás Gonzalez,	añadas.	id, heredad C	i .hl	US .bi	-spildo (Se continuará.) 31 mil
Casa en Burdelillo.	id gumisa ei	g vide 1 ome	im <b>30</b>		w shoon & logged order shoots
En 27 de Diciembre de 1852, ante Márcos Moreno, Tomasa Garijo en su		Portilipaju.	1000 CHAIL	ile hi hi	Jalace V. on All
testamentaría, dejó á su padre Gre-	Hedd.	in, norceau a Life Abril de	80 16	ANINGIOS.	consignado en sus respectivas Pólizas, q el dia 30 del actual espira el plazo fa
gorio, Casa en Rincon de Olivedo.	rez deio en igbi	o di. 10/1.	isinid.zii		éimprorogable para la presentacion de
En 1852, no expresa Escribanc, illoo of	i Leonii	su hijo Panta	rencia a	Terminado por esta Junta pericial el	fé de vida de los Socios respectivos, p
Josefa Hernandez, vendió á Vicente	danuel Morano	852, anto D	1 04	nuevo amiliaramiento formado para la	sado cuyo dia, sin que acrediten la ex
Grábalos, Casa en San Gil.	a a su espo <b>s</b>	an (Jrueussoni	BI, <b>31</b> /H	derrama del próximo año económico, se hace saber para que los contribuyentes	tencia de estos, se procederá á la cadi
En 18 de Diciembre de 1852, ante	- olusin hisoni	a bernandez.	the trains	en él comprendidos se presenten en el tér-	cidad de sus imposiciones, de conform
Manuel Moreno Ruiz, María Leon en su testamentaría dejo á Petra y Si-	nom:	Thehered hi	i é bl	mino de ocho dias á examinarlo y hacer	dad con lo que previenen los estatuto
mon Zapatero, Casa Añamaza.	ids alus R181	id. 13 ob	56	las observaciones ó reclamaciones que	Logrono 20 de Abril de 1867.—El Su director, Francisco Cejudo.
Id. á Simon Zapatero, Hera en Ana-	Vicente Allaro	ibano, Pedro	dio Bsor	crea justas	inana kapatel contesion de dedda.
maza. ollinsors ".2	ide / Alpha	eaulid.oneeina	6 n <b>37</b> jib	Nieva de Cameros 23 de Abril de 1867.	En 20 de Mayordy 1852, obliga-
En 19 de Diciembre de 1852, ante ages of	Correl	nilla. Casa y (	nd of red	-El Alcalde, Tomás del Campo.	AVISO INTERESANTE
Pedro Vidal García, Matilde Calahor-1079 of	.9119.0	Male no Danon	ed. de	ent hi bi	Habiendo adquirido relaciones con
ra, en su testamentaría á Juan Benito, Casa Sta. Ana.	ida sasa ala	id. heredad vi id. her <b>.bi</b> d er	41	Interesante á los constructores de	principal provincia de Inglaterra, don
En 1853, ante diche Escribano,		id. heredadi Pe		edificios.	se extrae la linfa procedente del genui
Manuel Barea en su testamentaria	abreton.	id., heredad G	a.bi		corrpox Inglés, con todas las precaucion
á su hijo Sinforjano, Corral y era en		id. herpdad-Cl		Se cede á precios módicos y plazos con-	necesarias para el buen éxito de la vac
Campo.		A hild to		vencionales, cuanta madera de pino nece-	nacion, y del que se sirven las dem
Et mismo ante dicho Manuel Mo-		id. beredad N		siten para las obras, arreglada ya a las medidas que les convenga. Darán razon	provincias del Reino unido: asi como mayor parte de las naciones: tengo
reno Ruiz à su muger Ciriaca Gime- nez casa en Canton.	ids bi	id. Neredad en id bero <b>bi</b> d en	42	en el Café de las Delicias.	gusto de anunciarlo al público, seguro
Id. era en Calvario.	ida V en shaña	o bid. ner. bid	46		sus buenos efectos preservativos con
En 1853, ante dicho Escribano,			demales	11 (0 1 1 1 1 1 00 1	las epidemias de viruelas, que va p
Manuela Leon en su testamentaria a 37 289 07		id, heredad.	i å .bl·	A las 12 de la noche del dia 22 de	descuidos de no vacunar á los niños a
su hija Teodora, corral en Garnacha.	id.	id: her. <b>bi</b> id:	6 .51	Mayo proximo concluye el arriendo del molino arinero de la villa de Falces, en	dening tiembal a bot off ap our and
Id. á id. corral en id.	1850, object	en c <b>id</b> ural en	02 52	cuya fábrica y habitaciones se han hecho	BCH Andrace Con . Heconomics and or -0
Id. á Cayetano Rubio una casa en	anistae Och <b>.bj</b>	tell id lateral	53	mejoras de consideración. Los que quies	THUS THUS HO COMO DEC CITACION
Baldespinete.  1d. á Juan Manuel Rubio, media a que of		. see	t ann ah	ran interesarse en el arriendo pueden di-	I IN INCHUSO INCIDE UC DIOCCUC
en Baldespinete.	id-k simm . All	de Jul.bile 18	54	rigirse à su dueño D. J. Joaquin Ruiz de	raspar los cristales por la cara que co
Id. á Manuel Rubio casa en Sta. Ana	id. 1614 Gridine	ad id.ul one	101/1530/1	Bucesta, en la Aldeanueva de Ebro, ó á	l'tienen la linfa, reunir la de los dos en u
Id. á id. casa en id.	<b>10.</b> 01)113111311-0	de iduglif o	100 <b>56</b> y	su representante D. Julian Jáuregui que habita en dicha villa de Falces, provin-	y tomando con la punta de la lancela u
En 1857, ante dicho Escribano á	atra Grain	S (3-2.	COLLEGION	cia de Navarra.	Sola at again contente mai mapor 1
sus hijos Inocente y Estefania Gon- zalez, dejó Francisco Gonzalez en su	dring vocation of	atumanan disekt	or mi		disolver la linfa é inocular al niño, debiendo servir un cristal mas que pa
testamentaría casa Moral.	id. it is of the same	sansa <b>d</b> da noiV	60	MONTE PIO UNIVERSAL.	un niño y de aquel á los demás.
En dicho año y Escribano, José	. Ditte	nie. Casa cu	to Verbrail		Se espenden los cristales bien prep
Gimenez á su Esposa Maria Sesma é	elos 2852, auto	ordinated of	01 69 -	COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.	rados á diez reales cada uno en la rio
hijas Francisca y Micaela Gimenez	-smith and and	Moreno Hula,	Maguel	Se recuerda á los Señores imponentes	del Mercado núm. 16. cuarto princip
casa moral.	id. ((())) bith	id.ed 13	as <b>61</b> 5a	de-esta sociedad, cuya liquidación debe	
En 1853, ante Manuel Moreno	THO CONTRACTOR	omiest omisen		verificarse en fin de 1866, segun está	mayoral. DED9190 .DI B
Ruiz, Maria Antonia Madurga dejó en herencia á su hijo Venancio Zapatel	Moreco á la Si-	Light on	sini M	TATE DE LUC.	habajad', bi & M
casa en calle de la Queda.	id	menez.bissa z	62	8 PERFECCION IN A THE CITY	LO XIX DEDECTERAS
Id. á Julian, Manuela é Isidoro Za-	.BE.	d. Lasa bla	16:61	EN EL CORTE HU DIU	*1/61 U #1 #1 #1 #1 #1 #1 #1 #1 #1 #1 #1 #1 #1
patel casa en Santa Ana.	id	.aldide (1) -bi	63	DE LAS CAMISAS CAMISERIA	MADRILEÑA DESECTELLOS
En 1855, ante dicho Gil Rubio en	18 21 To 18	My (Lasa en 10	16.0	1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	DE TORRE .belegad .b. B.
su testamentaria à su esposa Feli-		,onstolf olde?	1d. 2 Sa <b>86</b> .	- III	RCADO, NÚM. 30, babaran puños.
ciana Jabiera Gil casa calle Real.  Id. á id. casa San Gil.	id. id.(casasa),es	na. Groll <b>id</b> . 159 do	69	EVEL COSTOR	d. a.id. beredad.
Id. a id. casa San Gil. Id. á id. casa calleja Conque.	id.	id. golfa	5. 70sb	- id id	d. & id. heredad.
Id. á id. corral salida del Pueblo.	Casa en San <b>.bi</b>	losd Midile	6.71	En este nuevo establecimiento s	a register or control do forde clase
ld; corral Albota.	id.	id.	72 A	En este nuevo establecimiento s	e reciben encargos de toda ora-
En 27 de Febrero de 1950, ante	de 1862, ante	570 meroidleb	U.E.A	ropa blanca, para dentro y fuera	de la poblacion que se serviran
Pedro Vidal Garcia, Antonio Morales	Alaria Eulalia coal eo su tes-			nuntualidad Tracanamia	. Debered bi & . Debe
á su viuda Francisca Ramirez y sus hiios Benita, Casiano, Hermenegildo		i miguerasida del 1a, Casilla del		. H	bsberedad.
y Manuel Morales casa en Rincon de	nal, Casilla en				id. a id. heredad.

id.

.asjaos77s

y Manuel Morales casa en Rincon de

Olivedo.

#### so interesante

IMP. DE F. MENCHACA: